



DESCRIPCIÓN

Formulario 16 000002-16

DOCUMENTO DE ANÁLISIS

Análisis de la situación actual: Datos estratégicos de entorno (nº usuarios, ...), resultados de los indicadores estratégicos de la UF (Gráfico resultados-objetivos); Análisis de Puntos fuertes y áreas de mejora de la UF (qué ha ido bien y qué tiene que mejorar). Deficiencias sin solucionar

Análisis de la situación futura: Valoración personal del año y de las perspectivas para el próximo; Plan de Acción para el próximo año académico con Objetivos y Acciones concretas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO:

2015

Análisis de la situación actual:

DATOS ESTRATÉGICOS

La Escuela Infantil (E.I.) “Francisca Luque” es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga. Se encuentra ubicada en el Bulevar Louis Pasteur en el Campus de Teatinos.

Su Misión es la atención y educación integral de los niños y niñas menores de 3 años, hijos/as de los miembros de la comunidad universitaria, así como de los nietos y nietas del PDI y del PAS de la UMA.

En este centro aplicamos los principios básicos que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la primera etapa de Educación Infantil, atendiendo todas las necesidades del/a niño/a: físicas, emocionales, cognitivas y sociales, tendentes todas ellas a conseguir una progresiva autonomía, en un ambiente que posibilite el desarrollo de todas sus capacidades.

El principal objetivo de nuestro Servicio es contribuir a conciliar la vida familiar y laboral de los miembros de la comunidad universitaria. Los colectivos de PDI, PAS, Personal Investigador en Formación acogidos tanto al EPIF como al Estatuto de los Becarios de Investigación, el Personal contratado con cargo a Programas Nacionales o Autonómicos de Investigación y los Alumnos de la UMA, son los grupos de interés a los que van dirigidos nuestros servicios.

El Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los Centros que imparten el Primer Ciclo de Educación Infantil, de la Junta de Andalucía, es el marco legal que rige todos los aspectos organizativos de la Escuela Infantil, ya que fija la ratio, la titulación del personal, el espacio de los centros, el contenido educativo, etc.

La Resolución Rectoral de 22 de abril de 2014 ha regulado la convocatoria de plazas para el Curso 2014/15. Las plazas infantiles ofertadas han sido 100, distribuidas por año de nacimiento de la siguiente forma:

- 40 niños y niñas nacidos en 2012.
- 52 niños y niñas nacidos en 2013.
- 8 niños y niñas nacidos en 2014.

Las matrículas formalizadas fueron 83, distribuidas así:

- 37 niños y niñas nacidos en 2012.
- 31 niños y niñas nacidos en 2013.
- 15 niños y niñas nacidos en 2014.

La organización interna durante el curso se estableció en 7 unidades, con dos educadoras en cada una:

- 2 Unidades de niños y niñas de 2 a 3 años.
- 3 Unidades de niños y niñas de 1 a 2 años.
- 2 Unidades de niños y niñas desde 16 semanas a 1 año.

Nº de Usuarios de la Escuela Infantil :

Curso 2011/2012:

- Nº de solicitantes totales: 163.
- Nº de usuarios matriculados (a 31 de diciembre): 112.
- Nº de usuarios con plaza (a 31 de diciembre): 141.

Curso 2012/2013:

- Nº de solicitantes totales: 114.
- Nº de usuarios matriculados (a 31 de diciembre): 91.
- Nº de usuarios con plaza (a 31 de diciembre): 100.

Curso 2013/2014:

- Nº de solicitantes totales: 102.
- Nº de usuarios matriculados (a 31 de diciembre): 80.
- Nº de usuarios con plaza (a 31 de diciembre): 90.

Curso 2014/2015:

- Nº de solicitantes totales: 106.
- Nº de usuarios matriculados (junio de 2014): 83.
- Nº de usuarios con plaza concedida (a 31 de diciembre): 102.

ANÁLISIS RESULTADOS

Resultados de los Indicadores

Nuestros Indicadores van enfocados a verificar los resultados obtenidos por la gestión y prestación de nuestros servicios y el cumplimiento de objetivos y compromisos de nuestra UF.

Durante los años que llevamos de medición, los resultados obtenidos muestran una tendencia clara a mejorar. Anualmente se revisan los Indicadores y se van haciendo más operativos y adecuados a su finalidad, revisándose los valores objetivos cuando se considera conveniente por haber conseguido unos resultados por encima del valor fijado.

A) Indicadores de Procesos

- Objetivo: Identificar y satisfacer las necesidades físicas, afectivas y educativas de los niños y niñas a su cargo, prestándoles la atención y el cuidado que necesitan, contribuyendo a su desarrollo integral, armónico y a su socialización a través del afecto, en un ambiente seguro y agradable, prestando un trato individualizado y respetando sus ritmos, tendentes a la consecución progresiva de la propia autonomía.

IN01.PC01 Nivel de satisfacción de usuarios.

Valor Recomendado: 3.5. Resultado: 4.7. Cumplimiento 134,29%.

- Objetivo: Facilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral, cooperando con ellas en el cuidado, atención y educación de sus hijos e hijas, ofreciéndole un horario y un calendario de funcionamiento adaptado al lectivo, implicándolas en el funcionamiento de la E.I. para que exista una continuidad en las vivencias y las rutinas del niño.

IN02.PC01 Porcentaje de Objetivos Educativos Cumplidos.

Valor Recomendado: 80.00%. Resultado: 96.63%. Cumplimiento: 120.79%.

- Objetivo: Medir de manera cuantitativa el cumplimiento de la Misión.

IN03.PC01 Porcentaje de ocupación de Plazas.

Valor Recomendado: 75,00%. Resultado: 85%. Cumplimiento 113.33

B) Indicadores relacionados con los Compromisos recogidos en la Carta de Servicios

- Compromiso: Ofertar menús para dietas especiales, bajo prescripción médica, en colaboración con las familias.

IN01.CS Menús especiales.

Valor Recomendado: 95%. Resultado: 100 %. Cumplimiento: 105.26 %.

- Compromiso: Proporcionar servicio de comedor con menús adaptados a la edad de los usuarios, que garanticen una alimentación equilibrada.

IN02.CS Menús Mensuales.

Valor Recomendado 50%. Resultado: 56.63%. Cumplimiento 113.26%.

- Compromiso: Colaborar en la conservación del medio ambiente separando los residuos para facilitar su reciclaje.

IN04.CS Separación de Residuos para su Reciclaje.

Valor Recomendado: 20,00%. Resultado: Media anual: 35.43%. Cumplimiento: 177.15%

- Compromiso: Facilitar a las familias la información general del funcionamiento de la Escuela Infantil: horarios, calendario, menús mensuales, fiestas programadas y demás actividades relevantes. Transmitir a las familias toda la información relevante sobre la educación de sus hijos e hijas y sobre las incidencias diarias.

Este compromiso está vinculado a los dos indicadores siguientes:

IN06.CS: Comunicaciones diarias educadoras-familias.

Valor Recomendado anual: 800. Resultado: 1134 Cumplimiento: 141.75%.

IN07.CS: Comunicaciones administración-familias.

Valor Recomendado: 60. Resultado: 148. Cumplimiento 246.67%.

El objetivo de los dos indicadores anteriores es medir el intercambio de información imprescindible sobre el desarrollo y la evolución del niño o la niña, permitiendo la aplicación de criterios comunes y pautas homogéneas entre las familias y la Escuela para una adaptación individualizada. Medir la comunicación de los resultados de la intervención educativa y el desarrollo de las actividades diarias, manteniendo una estrecha relación familia-escuela, para favorecer el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y niñas.

- Compromiso: Valorar y aceptar las solicitudes de prácticas docentes y trabajos de investigación procedentes de Servicios y Centros de la UMA, así como de otros Centros Docentes Oficiales, servicios educativos, sociales y culturales que se consideren adecuadas.

IN08.CS Valor aportado al Centro por la realización de Prácticas Docentes.

Valor recomendado 4. Resultado: 4.2. Cumplimiento 105%.

El objetivo de este indicador es medir el valor que nos aportan las Alianzas con Centros de Formación con la realización de las prácticas docentes en nuestro Centro. Incluye tanto las prácticas correspondientes a los Practicum I y II de alumnos universitarios, de especialidades relacionadas con la psicología infantil, educación, pedagogía, estudio social..., como las correspondientes a las prácticas que realizan los alumnos de la Titulación de Técnicos Especialistas en Educación Infantil de los Centros Educativos: I.E.S. Mayorazgo y C.D.P. Santa Madre Sacramento de Málaga.

IN10.CS. Valor que aporta la EI a Centros de Formación con la realización de Practicas de sus alumnos en nuestro Centro.

Nuevo indicador: Creado y aprobado en 2015, se encuentra aún sin resultados. Se empezará a medir en 2016. Con el queremos medir la utilidad en la formación de los alumnos universitarios y de formación profesional de las prácticas realizadas por los mismos en la escuela Infantil. Este indicador se medirá mediante una encuesta dirigida a los tutores docentes de los alumnos en prácticas.

Resultados de los Objetivos :

OBJETIVOS FIJADOS POR LA UF EN EL PLAN DE ACCIÓN 2015:

Para definir el Plan de Acción 2015, nos basamos en el sistema de Autoevaluación EFQM. En el 2014 se realizó la última Autoevaluación. En ella el equipo evaluador definió las Acciones de Mejora. Estas acciones se priorizaron teniendo en cuenta los distintos factores que conllevaría su consecución para el Servicio: coste, dificultad y beneficios. Basándose en ellas, el Grupo de Mejora ha definido los siguientes Objetivos para el 2015:

- Mejorar las condiciones de trabajo del personal de la Escuela Infantil.
- Mejorar las condiciones físicas del edificio y el equipamiento del Servicio.
- Dar a conocer la Escuela Infantil, sus objetivos y actividades a la sociedad.

Objetivo 1: Mejora de las condiciones de trabajo del personal de la Escuela Infantil.

En este objetivo se recogen las siguientes acciones.

- **Acción 1:** Solicitar al Servicio de Formación que se desarrollen Cursos Específicos para el personal de la Escuela Infantil en las mismas condiciones que los cursos sobre competencias genéricas que se imparten online.

Tareas realizadas:

1. Petición verbal por parte de la Directora al Servicio de Formación del PAS.
 2. Recoger propuesta del personal de la Escuela Infantil sobre los cursos que les interesaría realizar.
 3. Contactar con la Facultad de Ciencias de la Educación para ofertar la realización de los cursos a los profesores propuestos por la Vicedecana.
 4. Enviar la propuesta de cursos a cada uno de los profesores.
 5. Comunicar al personal las respuestas afirmativas recibidas.
 6. Petición por escrito al Servicio de Formación de que se incluyan cursos específicos en el Plan General de Formación del PAS con metodología online para el personal de la Escuela Infantil. Se realiza el 13 de Febrero de 2015, a pesar de haber comunicaciones verbales en las que la respuesta era negativa.
 7. Se comunica al Vicerrectorado la necesidad de esta formación específica.
 8. Solicitar al Presidente de la Comisión de Formación del PAS la posibilidad de financiar los cursos con presupuesto de la Escuela Infantil ante la negativa del Servicio de Formación y previa autorización de la Vicerrectora.
 9. Se comunica al personal de la Escuela Infantil el resultado de las gestiones realizadas dentro del Plan de Comunicación Interna del Servicio.
 10. Se realiza una búsqueda del profesorado idóneo para la impartición de un "Curso online sobre Alimentación y Nutrición en el niño de 0 a 3 años".
 11. Impartición del curso en mayo-junio de 2015 y participación en el mismo de todo el personal de la Escuela Infantil.
- **Acción 2:** Solicitar al Servicio de Prevención la realización de un estudio ergonómico y de riesgos de las tareas que realiza el personal de la Escuela Infantil para aplicar medidas correctoras que minimicen la repercusión en la salud de las personas.

Tareas realizadas:

1. Solicitud realizada por la Directora de la Escuela Infantil dirigida al Jefe del Servicio de Prevención del PAS el día 25 de mayo de 2015. En la respuesta del 2 de julio, se especifica que la tarea solicitada sería realizada en el cuarto trimestre del 2015, no habiéndose realizado hasta la fecha.
- **Acción 3:** Revisar y establecer una periodicidad anual de la Encuesta de Clima Laboral.

Tareas realizadas:

1. Se revisa la actual Encuesta de Clima Laboral por parte del Grupo de Mejora, para aplicar las mejoras convenientes, en formato y contenidos, siendo aprobada la redacción del 2015 en reunión del 4 de junio, recogido en el Acta 133.
2. Realización de la Encuesta por el personal del Centro en el mes de junio de 2015.
3. Estudio de las respuestas y comparación con las anteriores.
4. Traslado de los resultados al personal de la Escuela infantil en la Reunión celebrada en septiembre. Las conclusiones y propuestas de acciones de mejora no se comunican al Vicerrectorado por no ser significativas.

Objetivo 2: Mejorar las condiciones físicas del edificio y el equipamiento del Servicio.

En este objetivo se recogen las siguientes acciones.

- **Acción 1:** Solicitar la compra de un programa informático que sustituya al actual programa de gestión totalmente obsoleto y un programa que facilite al usuario realizar las solicitudes y matrículas telemáticamente, facilitando y optimizando el trabajo.

Tareas realizadas:

Dado que desde el año 2010 se viene realizando esta petición al Servicio Central de Informática, y que en el año 2014, la petición se realizó a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, sin que haya habido respuesta positiva hasta el momento se vuelve a tomar como objetivo en el 2015.

Si la compra no fuera posible, se ha solicitado que al menos se actualice el Programa de Gestión actual de la Escuela Infantil, ya que desde su realización hace más de diez años no se ha adaptado y se encuentra totalmente obsoleto, sin que haya sido posible actualizarlo hasta el momento.

Buscando una nueva vía para conseguir este objetivo, se ha establecido en 2015 una Alianza con el Servicio de Bienestar Social e Igualdad y se ha presentado como Proyecto de Innovación, ya que ambas Unidades tenemos necesidad de que se agilice el proceso de selección, admisión y matriculación de plazas de la Escuela Infantil y de que se facilite el proceso a nuestros usuarios, sin que hasta el momento se haya tenido ninguna respuesta.

- **Acción 2:** Solicitar la compra de nuevos ordenadores para ampliar la cantidad y calidad del equipamiento informático existente garantizando un trabajo más eficaz.

Tareas realizadas:

Realizada la petición de compra al Servicio de Adquisiciones de 2 ordenadores fijos y un portátil, además de una impresora multifunción,

la respuesta ha sido satisfactoria, ya que se ha dotado al Servicio del equipo solicitado.

- **Acción 3:** Solicitar al Servicio de Mantenimiento que estudie una solución para poder cubrir el espacio que existe a la intemperie entre los Módulos 1 y 2. La situación actual es causa de numerosos inconvenientes para usuarios y personal. Si se cubre este espacio se prevendrían accidentes.

Tareas realizadas:

Solicitud realizada al Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad el 26 de mayo de 2015. Sin contestación hasta la fecha.

Objetivo 3: Dar a conocer la Escuela Infantil, sus objetivos y actividades a la sociedad.

- **Acción 1:** Utilizar los medios de comunicación de la UMA para dar a conocer la Escuela Infantil a toda la comunidad universitaria. Difundir toda la información que se considere relevante y útil para la comunidad universitaria en general, utilizando los medios del Servicio de Comunicación de la UMA. Solicitar la difusión de eventos que se celebren en la Escuela Infantil y que puedan interesar a la comunidad universitaria en general, o se considere conveniente para difundir la buena imagen del Servicio.

Tareas realizadas:

1. Mediante el Gestor de Peticiones del Servicio de Comunicación se ha solicitado la difusión de la Convocatoria de Plazas a toda la Comunidad Universitaria, mediante las Listas de Distribución de PAS, PDI y Alumnos.
 2. Se ha solicitado también la difusión en los Monitores instalados en los Centros.
 3. También se ha solicitado que se difunda por medio de las Redes Sociales que se estimen convenientes para que la información llegue al colectivo de estudiantes.
- **Acción 2:** Realizar, en lo posible, comparaciones con otras organizaciones similares, por considerarlo favorable para la mejora del Servicio.

Tareas realizadas:

1. Se han buscado otras organizaciones similares, en sus fines, objetivos y características.
2. Se ha consultado la información pública de la Escuela Infantil de la Universidad de Cantabria.
3. Se ha realizado un análisis comparativo con nuestra Escuela.
4. Las conclusiones no han sido muy significativas.

OTROS OBJETIVOS DEL GRUPO DE MEJORA:

Además de los objetivos arriba señalados, el Grupo de Mejora continúa con su compromiso de seguir trabajando en la Calidad y Mejora del Servicio dentro del marco de la Gestión por Procesos.

Tareas realizadas:

1. Diseñar un nuevo indicador para medir la utilidad en la formación, de los alumnos universitarios y de formación profesional, de las prácticas realizadas por los mismos en la Escuela Infantil: **IN10.CS.** (ya citado).
2. Incluir en el Mapa de Procesos y su correspondiente Flujograma los dos Procesos de Apoyo que están desarrollados:

- **PA08. Plan de Autoprotección del Centro.**
- **PA09. Plan General de Higiene del Centro.**

3. Definir y desarrollar nuevos procedimientos.

Procedimientos aprobados:

- **PR10-Sub02.PC01 Actuación ante la pérdida de objetos personales de los usuarios.**
- **PR12-Sub02.PC01 Actuación preventiva de reacciones alérgicas en niños y niñas. Manual de Buenas Prácticas.**
- **PR13-Sub02.PC01 Actuación ante reacciones alérgicas.**
- **PR15-Sub02.PC01 Conservación y Manipulación de la leche materna. Preparación de biberones.**

Procedimientos en elaboración:

- **PR11-Sub02.PC01 Recogida de un alumno fuera de horario.**
- **PR14-Sub02.PC01 Protocolo de actuación cuando un niño no quiere comer.**

OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA VICEGERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS:

Acciones propuestas:

- Reunión del Equipo de Mejora con el responsable político y Fijación de Objetivos 2015.
- Decidir si la UF opta por aplicar el Proyecto de Innovación: FIJACIÓN DE OBJETIVOS INDIVIDUALES y proceder a fijar estos a

cada uno de los trabajadores.

- Firma del Pacto por la Mejora por parte del Responsable del Servicio.
- Evaluación de Competencias de cada trabajador por parte del responsable del Servicio.
- Firma del Pacto por la Mejora por parte de cada trabajador.
- Autoevaluación de las Competencias por cada trabajador.

Tareas realizadas: Todas las tareas anteriores se realizaron en las fechas propuestas en la Hoja de Ruta 2015. El Grupo de Mejora decidió que era conveniente fijar los Objetivos Individuales para tener una base objetiva a la hora de evaluar las Competencias. Las tareas realizadas en este Proyecto de Innovación son:

- Competencias individuales: Se ha puesto en marcha un Plan de Innovación consistente en definir los objetivos de manera individual fomentando el trabajo en equipo, definiendo y fijando tareas, integrándose todo el personal en distintas Comisiones, necesarias para un óptimo desarrollo de las labores asignadas y la consecución de los objetivos fijados.

Los **objetivos** son 5:

- Objetivo 1: Participación, en al menos una, de las Comisiones o Equipos de Trabajo existentes en la Escuela Infantil, en el 2015.
- Objetivo 2: Realización de Cursos, Seminarios, Talleres de Formación Específicos de manera voluntaria.
- Objetivo 3: Asistencia a las Reuniones del Plan de Comunicación Interno de la Unidad funcional. Se entienden como ausencias justificadas las mismas por las que se justifica la no asistencia al trabajo.
- Objetivo 4: Realización del Curso Específico online programado para el 2015: "Nutrición y Alimentación en el niño de 0 a 3 años".
- Objetivo 5: Haber realizado o realizar entre los años 2014, 2015 y 2016 el Curso de Prevención de Riesgos Laborales programado por el Servicio de Formación (curso online).

Las **Comisiones o Equipos de Trabajo** son los siguientes:

Personal de la Escuela en General:

- Equipo de Primera Intervención y Actuación ante Emergencias del Centro.
- Comisión para la Planificación, Organización y Ornamentación para las Fiestas y Eventos que se realicen cada curso en la Escuela Infantil.
- Grupo de Mejora de la Unidad.

Técnicos Auxiliares de Hostelería:

- Equipo encargado de la recogida de muestras, datos y controles obligatorios previstos en el Plan General de Higiene del Centro.
- Encargado de los Registros diarios de la Separación de Residuos para su Reciclaje y otras actuaciones relacionadas.

Técnicos Especialistas en Educación Infantil:

- Comisión encargada de revisar, modificar y adaptar la Propuesta Didáctica.
- Comisión encargada de revisar las propuestas realizadas por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar para la Propuesta Didáctica.

Nivel de aportación individual a la consecución de los objetivos del Servicio/Unidad.

Tareas:

1. Colaborar, según las competencias técnicas, en lo necesario para llevar a cabo eventos, estudios de investigación, Proyectos de Innovación, clases de Educación Musical, Escuela de Familias y otras actividades que se desarrollan en la Escuela.
2. Colaborar con el Servicio de Prevención realizando las recomendaciones de este Servicio para preservar la salud individual y colectiva y para la evitación de accidentes.
3. Obtener una valoración favorable en la Encuesta de Satisfacción de Usuarios por el trabajo realizado.
4. Cumplimentar los registros de control e indicadores encomendados y cumplir los plazos de entrega.
5. Aportar sus opiniones en la Encuesta de Clima Laboral anual realizada en la Escuela Infantil en el mes de junio.

Para que todo el personal tenga conocimiento de los objetivos fijados se ha hecho una Reunión informativa y entrevistas individuales de la Coordinadora del Servicio con cada una de las personas de la unidad, para explicar los objetivos, las competencias, aclarar dudas y personalizar estos objetivos teniendo en cuenta las competencias técnicas de cada puesto de trabajo. En esta entrevista se elige el Grupo o Equipo en el que se desea participar.

En último lugar se propone una Acción de Mejora individual en el desarrollo del trabajo propio a cada una de las personas de la Unidad. Puede ser a sugerencia del trabajador o por sugerencia de la Coordinadora, teniendo en cuenta que se obtengan beneficios para la Unidad en su conjunto: Trabajo en Equipo, beneficio para los usuarios, mejora del clima de trabajo, iniciativa en las tareas, adaptabilidad, etc.

PUNTOS FUERTES

Resumen de los Puntos Fuertes de la organización en los 9 Criterios que define el Sistema de Autoevaluación EFQM.

1- Liderazgo:

En la Escuela Infantil entendemos el Liderazgo como una labor de coordinación, adaptando la organización interna para dar satisfacción a las necesidades de los usuarios y del personal, utilizando los recursos propios de la unidad e identificando los procesos necesarios para cumplir con la política y estrategia de la Universidad. Se establecen los objetivos y los indicadores necesarios para medir los resultados y aplicar las acciones de mejora precisas, identificando los cambios necesarios para favorecer buenos resultados.

La comunicación tanto ascendente como descendente es fluida y productiva.

Las acciones realizadas encaminadas a conseguir estos objetivos en el año actual han sido:

- Despliegue del Plan de Comunicación, dando difusión a los acuerdos tomados por el Grupo de Mejora y consensuando con todo el personal las acciones que afectan a toda la organización.
- Facilitación de la realización de un Curso de Formación Específico online sobre Nutrición y Alimentación del niño de 0 a 3 años para todo el personal del Servicio, mejorando la adquisición de las competencias.
- Fijación de Objetivos Individuales para poder evaluar el desempeño de manera individual con rigor y equidad, y reconocer los esfuerzos personales.

2- Política y Estrategia:

- La Unidad ha actuado en el marco del Plan Estratégico de la UMA, cumpliendo con los Objetivos fijados por la Vicegerencia de Organización y Mejora de los Servicios en el cumplimiento del Plan de Acción 2015.
- La Unidad ha establecido prioridades y llevado a cabo el despliegue de objetivos a todos los niveles relevantes, tanto individuales como de grupo, evaluando los resultados para cumplir los objetivos fijados por el Grupo de Mejora de la propia Unidad Funcional en relación a los diferentes grupos de interés.
- Colabora habitualmente con otras unidades de la UMA.
- Ha recogido y analizado la información necesaria para medir el cumplimiento de los objetivos y las expectativas de los usuarios mediante indicadores y auditorías.
- Ha colaborado activamente con los medios y competencias propios en acciones relacionadas con el Sistema de Gestión Medioambiental, implicando en la labor desarrollada para proteger el Medio Ambiente no solo a todo el personal de la Escuela y empresas colaboradoras, sino también a nuestros alumnos y a sus familias.

3- Personas:

- El personal posee la titulación adecuada. Existe un Plan General de Formación de la organización para garantizar la formación continua y la unidad tiene diseñado un plan de formación específico.
- El trabajo se realiza en equipo. Los objetivos individuales y de equipo están alineados con la política y estrategia fijada anualmente y se revisa su cumplimiento. El personal de la unidad participa siempre en las acciones de mejora: autoevaluaciones, desarrollo de procedimientos adecuados, revisión de procesos, autoevaluación de las competencias, participación en la Encuesta de Clima Laboral, etc.
- El personal se ha implicado activamente y ha participado en los cursos de formación propuestos, las comisiones creadas, actividades festivas, plan de autoprotección...
- Parte del personal ha realizado el curso propuesto por el Servicio de Prevención sobre Prevención de Riesgos Laborales en apoyo del Plan de Prevención.
- Los canales de comunicación vertical y horizontal son los adecuados, garantizándose la difusión a todo el personal de buenas prácticas.

4- Alianzas y Recursos:

A) Alianzas con Servicios de la Universidad de Málaga que aportan valor a nuestro Servicio:

- Tenemos una alianza con el Servicio de Atención Psicológica, mediante el cual nuestros alumnos y sus familias se benefician de la atención prestada por este Servicio.
- Mediante la colaboración con el Servicio de Mantenimiento de la UMA se gestiona la seguridad y mantenimiento de los edificios y se vela por el cuidado y buen uso de equipos y materiales.
- Se gestionan los recursos económicos ajustándose a las necesidades y al presupuesto llevando un seguimiento de todos los gastos siguiendo las directrices de Gerencia.
- La unidad sigue las directrices del Servicio de Gestión Medioambiental y además realiza campañas propias.
- En Alianza con el Servicio de Prevención, se ha realizado en 2015 el tercer Simulacro de Evacuación con resultados óptimos, reforzando la seguridad de los colectivos de la Escuela Infantil, en el desarrollo del Plan de Autoprotección del Centro.
- La protección de datos personales y la intimidad de los usuarios están garantizadas mediante la destrucción de documentos sensibles y la protección de la red contra virus e intrusiones por parte del Servicio Central de Informática y mediante la utilización de nuevas tecnologías se consigue: ahorro de papel, garantizar el acceso rápido de la información a los grupos de interés, etc.
- El Servicio de Formación del PAS ofrece cursos de formación online mejorando las competencias básicas del personal.
- En el 2015 se ha establecido una Alianza con el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación para ayudar a los estudiantes en su formación, potenciando la adquisición de herramientas de aprendizaje y mejorando la adquisición de sus competencias como futuros maestros y maestras. A la vez aportan a la Escuela propuestas para la organización espacial del aula de 2 a 3 años y el material necesario para esta propuesta.
- Se ha establecido una Alianza con el Servicio de Bienestar Social e Igualdad, para solicitar del SCI un programa informático idóneo para agilizar el proceso de selección, admisión y matriculación de plazas de la Escuela Infantil y facilitar a nuestros usuarios, los trámites necesarios.

B) Alianza con centros de formación externos para que los alumnos desarrollen las prácticas en nuestro Centro. Estas alianzas aportan beneficios mutuos y mejoran los resultados de la Unidad.

5- Procesos:

- La unidad aplica el sistema de Gestión por Procesos.
- Se establecen objetivos y se comprueba su cumplimiento mediante los respectivos indicadores. Se gestiona mediante el uso de la herramienta informática Isotools, usada también como canal de comunicación.
- Se revisa anualmente la Carta de Servicios donde se recogen los compromisos de la unidad. Los procesos están desarrollados y desplegados.
- Las acciones de mejora se detectan a partir de encuestas de usuarios, a través de auditorías, autoevaluaciones, analizando el resultado de los indicadores, las sugerencias del personal, el trabajo del Grupo de Mejora y dando solución a las nuevas necesidades planteadas.

6- Resultados en los Usuarios:

- Se constatan las expectativas y necesidades de los usuarios mediante la Encuesta de Satisfacción de Usuarios anual en la que se valoran todos los servicios y los aspectos que les atañen. Tenemos en cuenta las sugerencias y las quejas de los usuarios para fijar los objetivos anuales para la mejora continua de nuestro Servicio.
- Esta Encuesta se realiza anualmente con tendencias constatadas de 6 años y resultados positivos y sostenidos.
- La Carta de Servicios recoge los compromisos adquiridos con los usuarios y la información pertinente.

- Mediante la página web y el correo electrónico se mantiene informados a los usuarios de las actividades programadas y de toda la información relevante.

7- Resultados en las personas:

- En 2015 se ha realizado por parte de la UF una Encuesta de Clima Laboral. Los resultados comparados con los de la encuesta del 2014 han sido positivos.
- Se han hecho las gestiones necesarias para que el personal de la Unidad pueda realizar cursos de formación específicos.
- Se ha dotado al Servicio del equipamiento informático necesario.
- Se cumplen las recomendaciones del Servicio de Prevención en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- El personal ha realizado los Cursos de Formación propuestos para mejorar sus competencias.

8- Resultados en la Sociedad:

- El servicio ha favorecido la conciliación de la vida familiar y laboral del colectivo universitario, mediante la atención y educación de los hijos y nietos de dicho colectivo, siendo el porcentaje de ocupación de plazas alto.
- Se ha colaborado en la formación de los alumnos de las titulaciones relacionadas con la educación infantil, mediante las prácticas en nuestro Servicio.
- Se ha colaborado en los trabajos de estudio e investigación solicitados que se realizan en la UMA relacionadas con nuestro sector.
- Se realizan sistemáticamente medición de separación de residuos con lo que contribuimos a la conservación del Medio Ambiente.
- Se colabora activamente en los procedimientos y acciones de nuestra competencia en apoyo del Plan de Igualdad de Oportunidades.
- Se colabora activamente en los procedimientos y acciones de nuestra competencia en apoyo del Plan de Responsabilidad Social.

9- Resultados Claves:

- La Unidad cuenta con Indicadores de Procesos e Indicadores de Carta de Servicios para medir el cumplimiento de compromisos y objetivos, para medir la percepción del personal y la satisfacción de los usuarios.
- Contamos también con otros indicadores para alinearnos con la política y estrategia de la UMA: Uso racional del gasto.
- Los 3 Objetivos planificados según el Plan de Acción 2015 se han cumplido.
- Nuestra Unidad ha obtenido un informe favorable, con el resultado de 60 puntos en la Evaluación Interna realizada por la Vicegerencia de Calidad y Mejora de los Servicios en 2015.
- Se han presentado 2 Proyectos de Innovación, uno de ellos desarrollando las competencias individuales de los puestos de trabajo de nuestro Servicio.

Acciones de Mejora realizadas en 2015.

Además de los Objetivos fijados en el Plan de Acción 2015 se han realizado otras Acciones fijadas en planes anteriores o, para satisfacer necesidades nuevas.

- Se han fijado Objetivos individuales para el personal de la Escuela Infantil y se han creado Comisiones / Equipos de Trabajo nuevas, además de continuar el trabajo encomendado a las Comisiones existentes con anterioridad.
- Se ha realizado la Autoevaluación de las Competencias por parte de todo el personal y la evaluación de las mismas por parte de la responsable del Servicio.
- Se han presentado dos Proyectos de Innovación:
 1. Presentación de un Proyecto de Innovación para mejorar y agilizar la comunicación entre la Escuela y las familias de los niños y niñas matriculadas, consistente en incorporar una tablet como instrumento de trabajo en cada aula. Las educadoras podrían informar a las familias de los alumnos tanto de las incidencias normales como de las extraordinarias en el momento de producirse. Existen programas informáticos ad hoc en el mercado y también opciones gratuitas.
 2. Se ha establecido una Alianza con el Secretariado de Igualdad y Asistencia a la comunidad para solicitar del SCI un programa informático idóneo para agilizar el proceso de selección, admisión y matriculación de plazas de la Escuela Infantil y facilitar a nuestros usuarios, los trámites necesarios.

Otras acciones realizadas:

- Se ha continuado con la Escuela de Familias mediante la Alianza que tenemos con el Servicio de Atención Psicológica de la UMA. El objetivo es dar formación a padres y madres sobre temas de educación. Los seminarios los imparten el personal del SAP. La Escuela brinda y administra un espacio en el Campus Virtual para la participación activa de todos.
- Realización de Prácticas de Educación Infantil en nuestro Centro, solicitada por el profesor D. Fernando Chapado, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de la Ciencias de la Educación. Trabajo consistente en la aplicación práctica de las teorías de distintas escuelas de pedagogía con distintos grupos de alumnos de nuestro Centro. Se ha realizado todos los lunes desde el 9 de noviembre de 2014 hasta el 21 de diciembre de 2015. En total han sido 80 alumnos de 1º de Educación Infantil. Han tomado contacto por primera vez con un grupo de niños de 1 o 2 años bajo la supervisión de las educadoras de la Escuela Infantil.
- Colaboración con el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura para que 5 alumnos realicen un trabajo práctico para la Asignatura de "Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera", el 7 de mayo de 2015
- Colaboración con la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo para que un grupo de alumnos realicen un trabajo práctico para la Asignatura: "Introducción a los Servicios Sociales", el 14 de abril de 2015.
- Colaboración con una profesora de la asignatura de Educación en Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Ciencias de la Educación facilitando material para la elaboración de una memoria de análisis y evaluación sobre dibujos espontáneos de los niños.
- Colaboración con profesores del Departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla, para poner en práctica el material docente ideado para el profesorado de Educación Infantil en el Proyecto de Innovación en el que están trabajando. Este material consiste en propuestas audiovisuales utilizando aplicaciones gratuitas de iPad, no específicas del ámbito educativo, donde se experimenta la fusión de las áreas de Música, Plástica y expresión Corporal, realizada durante el primer

trimestre de 2015.

- Realización de Prácticas Docentes de Centros externos a la UMA, con lo que contribuimos a la formación de buenos profesionales de la Educación Infantil:
 - Instituto de Enseñanza Secundaria Mayorazgo de Málaga:
 - Prácticas correspondientes a la titulación de Técnico Especialista en Educación Infantil:
 - Del 16 de marzo al 26 de junio de 2015: 4 alumnos.
 - Del 21 de septiembre al 16 de diciembre de 2015: 2 alumnos.
 - Colegio C.D.P. Santa Madre Sacramento de Málaga:
 - Prácticas correspondientes a la titulación de Técnico Especialista en Educación Infantil:
 - Del 19 de marzo al 19 de junio de 2015: 4 alumnas.
 - Prácticas correspondientes a la titulación F.P.I.G.M. Gestión Administrativa:
 - Del 23 de marzo al 23 de junio de 2015: 1 alumno.
- Mejoras y mantenimiento de los edificios: Se ha pintado la valla del Jardín del Módulo 1.
- Realización de cursos online en 2015 por parte del personal de la Escuela Infantil en materia de Competencias Genéricas y Específicas:

CURSO	Nº de personas que lo ha realizado
Atención a la persona usuaria.	3
Atención telefónica.	2
La necesidad del trabajo en equipo.	1
Herramientas informáticas aplicadas a la gestión.	1
La gestión documental, su recuperación y conservación.	1
Formación en igualdad para el PAS de la UMA.	11
Reuniones eficaces, nivel avanzado.	1
Mantenimiento preventivo en centros de la UMA.	1
Sostenibilidad en la Universidad de Málaga.	1

Curso de Nutrición y Alimentación en el niño de 0 a 3 años	19
--	----

- Cursos Externos: Jornada sobre Prevención de Alergias e Intolerancias y protocolos de Actuación. Organizada por el Departamento de Sanidad del Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de Celíacos de Málaga, realizado por todo el personal.
- Campaña de Concienciación de Protección del Medio Ambiente. Se llevó a cabo en mayo de 2015, por cuarta vez, colaborando todo el personal del Centro y los alumnos en Prácticas con gran éxito. Objetivos:
 - Contribuir a que los niños y niñas y sus familias adquieran buenos hábitos medioambientales.
 - No malgastar los recursos energéticos.
 - Separar los residuos para su reciclaje.
 - Reutilizar los objetos y residuos.

En esta temática se puede incluir la celebración de El Bosque del Conocimiento. Actividad promovida por el Rectorado, en la que participan los niños y niñas de la Escuela Infantil que terminan el Curso 2014-15 y se incorporan a la vida escolar. Junto a sus educadoras y familias, cada uno planta un árbol que lleva su nombre en los terrenos de la Ampliación del Campus de Teatinos. Esta ceremonia se lleva conjuntamente con el personal jubilado durante el Curso 2014-15 en la UMA.

- En 2015 se ha firmado una alianza con el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación para colaborar en la formación de los alumnos de esta asignatura a la vez que la Escuela Infantil recibe asesoramiento en la revisión de su Propuesta Didáctica.

Las oportunidades de Mejora que se consideran más viables con los recursos de que disponemos son las siguientes:

- Continuar realizando las tareas y procesos para seguir la Hoja de Ruta del Plan de Calidad y Mejora de los Servicios.
- Continuar con el Plan de Comunicación Interno.
- Continuar con el Plan de Formación del Personal.
- Continuar con las Alianzas con Centros de Formación para que puedan desarrollar las Prácticas Docentes en nuestro Centro los alumnos de Educación Infantil, al que aportan valor.
- Continuar con la alianza con el Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.) de la UMA.
- Continuar colaborando con el SEPRUMA en el desarrollo del Plan de Autoprotección del Centro.
- Continuar trabajando en la Revisión de la Propuesta Didáctica en colaboración con el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Continuar desarrollando el Plan General de Higiene del Centro.
- Continuar con las clases de educación musical para bebés, por el buen resultado obtenido y la satisfacción de los usuarios.

DEFICIENCIAS

Uno de nuestros principales objetivos es seguir creciendo como E.I. de la UMA, de manera que se pueda contribuir a conciliar la vida laboral y familiar de los colectivos que pertenecen a ella y que se cubran todas las plazas ofertadas. Para cumplir plenamente este objetivo se deberían de solventar las siguientes deficiencias:

Necesidad de ampliación de Horario

El horario de funcionamiento de la Escuela en la actualidad es de 7:45 a 15:15 horas. Este horario cumple las necesidades del PAS, pero no las necesidades de muchos profesores que tienen horario de clase por las tardes. Este horario no es posible ampliarlo en la actualidad con el personal existente. Desde noviembre del año 2011 en que, por imperativo legal, no se pudieron renovar los contratos a seis educadoras, desapareció el Horario Mixto que funcionaba hasta las 17 horas. Por tanto, recuperar el Horario Mixto es uno de nuestros objetivos, ya que es demandado por muchos de nuestros usuarios.

Dotación de personal

Se detectan las siguientes deficiencias no cubiertas:

- Cubrir las vacantes de personal. Desde hace años existen en la RPT dos plazas vacantes de Técnico Especialista en Educación Infantil de Grupo III, por las jubilaciones producidas, y una plaza de Técnico de Grado Medio del Grupo II. Este año se ha aumentado una nueva vacante por producirse una nueva jubilación, (no recogida en la RPT vigente). Con lo que las vacantes actuales serían 4 en total.
- Dotar de estabilidad en el empleo a las personas contratadas, haciendo fijas a las contratadas interinas.
- Reconocimiento de la titulación de Grado Medio. Es una demanda histórica del personal de la Escuela Infantil aún no resuelta. En la Escuela Infantil, no se han llevado a cabo procesos de promoción como en otros servicios de la UMA. La mayoría de los Técnicos Especialistas en Educación Infantil de la Escuela poseen el Título de Maestro de Educación Infantil, por lo que se podrían encuadrar en la categoría laboral del Grupo II como Titulado de Grado Medio. Por otra parte, el Decreto 149/2009 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que regula el funcionamiento de los Centros de Educación Infantil establece un mínimo de maestros titulados que debe haber en los Centros, que no se cumple en nuestra Escuela.
- Personal administrativo a tiempo completo. Es necesario que la persona que desempeña la plaza de administrativo de la E.I. realice su trabajo en nuestro Centro a tiempo completo, debido al volumen de trabajo existente. En la actualidad está a tiempo parcial ya que está compartida con otro Servicio.
- Aumento del Personal Auxiliar de Hostelería. Este personal realiza un servicio muy importante para el buen funcionamiento de la Escuela Infantil. Este colectivo está disminuyendo. Al no existir bolsa de trabajo para el Personal Auxiliar de Hostelería, no se pueden sustituir las vacantes producidas, así de las 7 personas que había en el Servicio solo quedan 4. Dos se han jubilado y una presenta una Incapacidad Laboral desde hace dos años.
- Aumento del Personal Educativo para poder ampliar el horario de funcionamiento de la Escuela Infantil.
- Cubrir las Bajas por Incapacidad Laboral temporal. Debido a la edad de los niños y niñas, la buena y adecuada atención a sus necesidades en el momento preciso se hace imprescindible, y cuando se produce la ausencia de alguna o algunas educadoras se resiente la calidad en la atención aunque se haga todo lo posible por paliarlo.

Instalaciones y equipamiento

Necesidad de espacio: En cuanto a las instalaciones actuales, no cumplen totalmente con los requisitos que establece el Decreto 149/2009 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Las necesidades son:

- Necesidad de dormitorios: 1 unidad de niños menores de 2 años del Módulo 2 carece de área diferenciada para el descanso, y las zonas de dormitorios existentes tienen una capacidad muy inferior a las necesidades, por lo que hay que habilitar aulas a la hora de la siesta, con lo que dichas aulas quedan inútiles para las actividades de los niños que no duermen.
- Necesidad de una Sala de Usos Múltiples: La normativa vigente regula la necesidad de tener una sala de usos múltiples de 30 m², que en su caso podrá ser usada de comedor. Es necesario disponer de esta sala ya que no disponemos de un espacio amplio y común para diversas actividades que son necesarias de realizar.
- Necesidad de un espacio diferenciado para las tareas de administración y dirección. También recogido en el mencionado Decreto.
- Necesidad de un espacio dedicado a almacén, para guardar mobiliario, material educativo, juguetes, armarios de lencería y otros enseres.
- Necesidad de cubrir y cerrar el espacio de comunicación entre los Módulos 1 y 2. Este espacio se encuentra a la intemperie, lo que causa molestias al personal y a los usuarios cuando las condiciones atmosféricas no son buenas, y cuando llueve se forma una gran bolsa de agua que no hay más remedio que pisar con peligro de accidentes para niños y mayores. Construyendo aquí un nuevo módulo serviría de solución a algunas de las necesidades de espacio existentes, además de mejorar las condiciones de

habitabilidad. La construcción de un nuevo edificio o módulo, es una necesidad que se viene pidiendo que se cubra desde el año 2009, que aunque fue aprobada, se paralizó por motivos presupuestarios en 2011.

Necesidad de disponer de un aljibe, dadas las características de construcción de nuestros edificios no sería de gran dificultad técnica y nos daría autonomía y garantizaría un suministro de agua permanente. En la actualidad el agua del Centro proviene del aljibe del edificio de la Facultad de Psicología/ Ciencias de la Educación.

Necesidad de un programa informático de Gestión que de respuesta a las actuales necesidades y facilite a nuestros usuarios los trámites administrativos para conseguir alinearnos con la política de la Administración Electrónica de la UMA. El programa actual se encuentra desfasado y la solicitud realizada al Servicio Central de Informática de la UMA fue rechazada.

Otras necesidades:

Necesidad de contar con un Plan de Formación Específico de la Escuela Infantil. Este plan fue propuesto por el Grupo de Mejora y aprobado por todo el personal de la Escuela según acta nº 56 de 10 de noviembre de 2010. Se ha solicitado al Servicio de Formación del PAS que lo incluya en su programación de cursos, pero continúa pendiente su aprobación e impartición. Solamente hemos conseguido realizar 2 cursos específicos online, uno de ellos impartido por personal de la misma Escuela, y otro financiado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Incorporación del idioma inglés en la Propuesta Curricular: Nuestro objetivo es que la metodología empleada sea adecuada a la edad de nuestros alumnos, que la adquisición de este idioma se produzca de la misma manera que se adquiere el idioma materno, incorporado a las rutinas y actividades cotidianas. Para ello nos hemos ofrecido como centro colaborador de prácticas para los alumnos de universidades europeas sin que hayamos tenido solicitudes. Hay otras vías que podríamos utilizar, como que los alumnos de filología inglesa realicen prácticas en nuestro centro, es decir, aprovechar los medios que nos puede brindar la institución universitaria para que esta actividad no sea gravosa para la UMA ni para nuestros usuarios.

Análisis de la situación futura

VALORACIÓN PERSONAL

Desde mi punto de vista una de las características positivas de nuestro Servicio es la forma colegiada como se toman las decisiones que afectan a nuestra organización interna. Como dificultades de este sistema encontramos que es necesario realizar reuniones fuera del horario de trabajo, debido a las características de nuestras actividades. A ellas asiste todo el personal, con lo que debemos quitar tiempo a nuestras obligaciones particulares y familiares.

A pesar de ello seguiremos realizando todas las tareas necesarias para continuar mejorando nuestro Servicio y cumplir con la Hoja de Ruta del Plan de Calidad y Mejora de los Servicios Universitarios.

Se ha hecho un gran esfuerzo para que se desarrollen Cursos Específicos para el personal de la Escuela Infantil.

Considero muy importante el esfuerzo que la Escuela y el SAP han llevado a cabo para desarrollar durante dos cursos la Escuela de Familias, pero la escasa participación por parte de las familias hace peligrar esta iniciativa.

El personal educativo colabora y seguirá colaborando con interés en la formación de los alumnos que realizan prácticas en nuestro Centro.

En general nuestros usuarios están muy satisfechos con nuestro trabajo, con la atención, la educación, el cuidado y la afectividad que reciben los niños y niñas, y lo principal a destacar, es que uno de los valores más importantes que posee la Escuela Infantil es su personal, que no solo lleva a cabo su trabajo de manera impecable, sino que lo hace en equipo, colabora y promueve iniciativas de mejora y demuestra interés y disponibilidad siempre.

En cuanto a los aspectos que hay que mejorar podemos destacar que desde que se ha suprimido el Horario Mixto por la disminución de personal ocurrida en 2011, hemos sufrido pérdida de solicitudes de plazas. Desde hace tres cursos tenemos algunas plazas vacantes, cosa impensable en los últimos años.

No se encuentran cubiertas las plazas de personal educativo que figuran en la RPT, ni las de Auxiliares de Hostelería, que están vacantes desde hace años. A esto hay que añadir que el personal educativo no siente reconocida su formación y capacitación ya que no están encuadrados en la categoría laboral a la que por su titulación deberían pertenecer: El Grupo II de las Categorías de Personal Laboral.

Tampoco se tienen en cuenta las peculiaridades que conlleva el trabajo de este Servicio en muchos temas: formación específica, calendario escolar especial, horario, posibilidad de jubilación anticipada. El trabajo de educador infantil es duro y a una edad madura es difícil llevar el ritmo dinámico que necesitan los niños de estas edades, además de producirse problemas en la salud por el esfuerzo continuado, levantamiento de pesos, posturas forzadas, alto nivel de ruido continuo, estrés causado por la responsabilidad que conlleva el cuidado de niños pequeños, etc.

Por todo ello habría que plantear a los servicios responsables de personal que como mínimo, se sustituyan las ausencias cuando se produzcan y se abra un proceso selectivo para dotar de nuevas plazas fijas a la Escuela Infantil, para poder cubrir las deficiencias detalladas y se pueda aumentar el horario de funcionamiento de la Escuela.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO PRÓXIMO

En el año 2016 continuaremos con los Objetivos que se encuentran ya en marcha:

- Desarrollo de la Propuesta Didáctica que se encuentra en revisión por parte de la Comisión creada al efecto.
- Continuar llevando a cabo junto al Servicio de Prevención de la UMA el Plan de Evacuación y Autoprotección del Centro.
- Seguir colaborando con otros Servicios y Centros de la UMA, participando en los Trabajos de Investigación que nos soliciten,

que se consideren apropiados y que aporten valor a nuestra unidad, a la UMA y a la sociedad en general.

- Continuar llevando a cabo el Plan de Comunicación Interno.
- Continuar realizando el informe detallado de todos los gastos que conlleva la Escuela Infantil (luz, agua...), para el análisis del gasto y disminución del mismo.
- Continuar las buenas prácticas propuestas en el Plan General de Higiene del Centro.
- Continuar realizando cursos de formación para mejorar las competencias específicas del personal de la Escuela.
- Ofertar el número de plazas infantiles y el horario acorde con los recursos humanos y materiales de que se dispone.

Continuaremos reivindicando peticiones de años anteriores aún no conseguidas:

- Volver a ofertar el horario mixto en cuanto se dote a la Unidad del personal necesario, ya que es un compromiso adquirido con nuestros usuarios y un servicio muy demandado.
- Seguiremos solicitando que las ausencias del personal por Incapacidad Laboral sean cubiertas cuando se produzcan, que el puesto de Administrativo que está compartido con otro Servicio, desarrolle su trabajo a tiempo completo en nuestro Servicio y también que se cubran las plazas vacantes en la RPT, tanto del Personal Técnico Especialista como de los Auxiliares de Hostelería, por ser imprescindible para el crecimiento y buen funcionamiento de nuestro Servicio y para posibilitar un mejor servicio.
- Continuaremos solicitando un programa de Gestión idóneo para la Escuela infantil.
- Pediremos de nuevo la construcción o el cubrimiento del espacio existente entre los Módulos 1 y 2.
- Reclamaremos el estudio ergonómico prometido por el Servicio de Prevención.

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos:

1. Procurar la mejora del Servicio, potenciando la Escuela Infantil. Ofertar el número de plazas infantiles y el horario acorde con los recursos humanos y materiales disponibles en la actualidad. Solicitar que se amplie la oferta a nuevos usuarios para posibilitar una mayor demanda de plazas. Solicitar que se oferte la ampliación del horario de funcionamiento hasta las 17 horas, proponiendo se aumente el personal necesario para poder atender dicho horario.
2. Visibilizar la Escuela Infantil como recurso para la conciliación de la vida familiar y laboral de la comunidad universitaria. Dar publicidad a la Convocatoria de Plazas para el Curso 2016/17 utilizando los diversos medios de comunicación, de manera que la conozcan sus posibles usuarios. Dar publicidad a la Escuela Infantil, como servicio a la comunidad funcionando desde hace 40 años, mediante la celebración del 40 Aniversario de su creación.
3. Poner en práctica mediante un Proyecto Piloto, el Plan de Innovación presentado en 2015 consistente en utilizar la tecnología electrónica para mejorar, facilitar y agilizar el sistema de comunicación con las familias.
4. Seguir funcionando internamente mediante Comisiones y Equipos de Trabajo. Los existentes actualmente y los que se consideren oportunos.
5. Intentar que los Objetivos 2015 pendientes se completen:
 - Reclamar al SEPRUMA la realización del estudio ergonómico de las labores realizadas por el personal de la Escuela Infantil, pendiente desde el 2015.
 - Solicitar nuevamente la construcción del Módulo 3 y si no es posible al menos que se teche el espacio que ocuparía éste entre los Módulos 1 y 2.
 - Volver a reclamar un Programa de Gestión que posibilite la administración electrónica y facilite a los usuarios los trámites administrativos necesarios para realizar las Solicitudes y Matrículas.